ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 12 DE ABRIL DE 2019 A LAS 08:00 A.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesión ordinaria No 036 del 11 de abril de 2019.

5. Socialización situación actual que presenta la administración municipal referente a los dineros que se adeudan a la cooperativa Coomnes por concepto de venta del lote donde se va a construir una nueva sede para el colegio Guadalupe
   Invitados:
   Dr. Diego Velásquez Gutiérrez – secretario de hacienda y finanzas publicas
   Dr. Robinson Arroyabe Castaño- asesor privado
   Dr. Leonardo Fabio granada Ramírez - secretario de educación

6. Socialización proyecto de acuerdo No 001 del 25 de febrero del 2019 "por el cual se institucionaliza escuela de padres y madres en las instituciones educativas en el munipio de dosquebradas"
   Invitados
   Dr. Leonardo Fabio granada Ramírez - secretario de educación
   Dr. Raúl Benítez Cartagena- secretario de cultura, deporte y recreación
   Dra. María helena Velásquez Vélez- coordinadora ICBF
   Dr. Alexander López Montes- comisaria de familia
   Dra. Nini lorena Acevedo- secretaria de salud
   Dirección de protección infancia y adolescencia

7. Informe de comisiones permanentes y accidentales
8. Lectura de comunicaciones.
9. Proposiciones.
10. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

Scanned by CamScanner

James Castaño Castaño	Jesús Antonio Carmona Vélez
Jhona Marcela Casto Rincón	Manuel Rojas Hurtado
Rubén Darío lodoño	Carlos Alberto Velásquez Echeverry
German Eduardo Lodoño López	Luis Eduardo Giraldo Ospina
Jhon Jairo Llanos Zapata	Tatiana Lopez Saldarriaga
Arles Rivera Cano	Miguel Ángel Rave Rojo
Duván Murillo Grajales	Miguel Ángel Correa Bedoya
Wilson Zapata Carvajal	

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria

4. Consideración y aprobación del acta.
Acta de Sesión Ordinaria No 036 del 11 de abril de 2019

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 036 de 11 de abril del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los honorables concejales, siendo esta aprobada por la plenaria.

5. Socialización situación actual que presenta la administración municipal referente a los dineros que se adeudan a la cooperativa Coomnes por concepto de venta del lote donde se va a construir una nueva sede para el colegio Guadalupe
Invitados:
Dr. Diego Velásquez Gutiérrez – secretario de hacienda y finanzas publicas
Dr. Robinson Arroyabe Castaño- asesor privado alcaldía Municipal
Dr. Leonardo Fabio granada Ramírez - secretario de educación

Se reconoce la presencia del HC Rober Sánchez Osorio

El señor presidente da la bienvenida a todos los invitados y concede el uso de la palabra al HC Miguel Ángel Correa Bedoya.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias presidente, saludos a los honorables concejales, secretario de hacienda y educación , desde el sesión pasado quedamos con la jurídica de Coomnes en un acto de generosidad, que damos que ellos le entregaba el bien inmueble al Municipio y también quedamos que con los recursos del balance se les iba a pagar, ya nos

Scanned by CamScanner

notificaron que el bien inmueble ya esta a nombre de la administración, me encontré con el jurídico que ustedes de legaron para tratar el asunto y me encuentro que el dice que no se pueden pagar el dinero Coomnes por que no se pude argumenta por tal motivo por eso convoco a esta sesión para que nos expliquen

Intervención Leonardo Fabio granada Ramírez - secretario de educación: Gracias presidente, saludos a los conejales y compañeros de la admiración, efectivamente como dice el concejal correa es así, el inmueble está en posesión del Municipio así lo dice el certificado de tradición, la cooperativa quiso entregar el inmueble sin haberle pagado, hasta el momento no se le pagado, pero no es una competencia de la secretario de educación, la competencia la tiene la secretaria de hacienda, ayer estuvimos reunión con la abogada de Coomnes, nos expresó las dificultades que tiene con la venta, nosotros hicimos hasta donde debíamos hacer el proceso, ya la secretaria de hacienda de termina cuando les va a pagar, hemos adelantado conversaciones con la secretaría de hacienda, ya ellos serán quien digan cuando van apagar

Diego Velásquez Gutiérrez – secretario de hacienda y finanzas públicas: Buenos días concejales, yo quiero precisar, yo recibo como secretario de hacienda con unos recurso del balance que ya se le dio tramite, en estos recursos no se dieron reservas, la ley de termina que debemos buscar unos pasivos exigibles, con la adquisición del lote después de hacer un análisis con el equipo de hacienda encontramos que cabe en los pasivos exigibles y nos amparamos en la ley 1940 en el artículo 57 " lee artículo" viene una decreto administrativo donde se deja claro cuales son los pasivos exigibles, el ordenador de gasto expedirá un CDP para pagarle a Coomnes, el lunes después de semana santa esperamos poder cancelar el dinero, debemos volver a pedir CDP, y debemos dejar claro que las responsabilices que sedan en este caso no eximen

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Buenos días, yo pienso que lo más difícil ya paso, con la aprobación de los recursos del balance solamente falta pagar, cuando votamos presupuesto le dimos la facultad de enajenar, trasladar y comprar al alcalde inclusive puede pagar con recursos propios ,hoy no es para generar un debate, las cosas están claras y lo que pasa hoy es un tema de voluntad, si ponemos el acelerador podemos pagar en un tiempo prudencial, solamente quería dejar la constancia que no hay ningún enredo para que le paguen al sindicato de Coomnes

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente un saludo a los amigos de la barra, nosotros desconocemos el problema de la administración, apenas estamos conectándonos, tenemos casos complejos como es la adquisición del predio de Coomnes, esto me hace acordar el tema de los 400 millones del polideportivo y los 160 millones para los estudios del polideportivo, entiendo lo dramático que es el cambio de las administraciones, el proceso se vuelve traumático para la administración porque cada alcalde puso su equipo de trabajo generando frenos a los proceso.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Gracias presidente, un saludo a los conejales y de mas funcionarios de la administración, señor presidente ayer Coomnes abogada de Coomnes, y

Scanned by CamScanner

hoy acabo de hablar con ella y me manifiestas algo distinto a lo que dice el secretario de hacienda, ella me dice que la secretaria jurídica del municipio, le dice como no dejaron la reserva presupuestal no le pueden pagar, también me dijo que el señor alcalde le hace una consulta a los jurídicos del departamento para saber si les pueden pagar, lo que se genera es un enredo ustedes deben sentarse con el alcalde, porque la parte de Coomnes les cumplió, esperemos que con alargar el tiempo no le vaya afectar las finanzas del municipio o genere el paro de las contriciones en el lote, yo si quiero que hacienda nos expliquen bien el tema, y si pueden pagar ojala empiecen desde hoy mismo para que después de vacaciones podamos pagar

Intervención HC Rober Sánchez Osorio: Gracias presidente, un saludo para todo, es te es un tema muy complejo, uno no pude decir venga me lo escritura y luego se lo pagamos, lo que debemos hacer un frente común porque fue la corporación que se comprometió en nombre de la administración para el pago del predio, mal recuerdo que aquí yo le pregunte al secretario de hacienda si estaba la reserva presupuestal y me dijo que si, no se en que momento la reserva desapareció o secretaria nos mintió, debe haber un acto de seriedad, recibamos un predio que es un clamor ciudadano y que hoy se tenga una sesión para decir que vengan y paguen no se si el alcalde va a decir si es una acto cumplido, si es así que devuelva el predio si queremos que haga un compromiso para que nos digan cuando van a pagar el total de lote, porque fue una persona que creyó en nosotros y no le vayamos a pagar porque lo hicieron en un acto de buena fe, y que la administración no quiera pagar hoy, presidente el tema presupuestal le pertenece a la comisión segunda, si quiero presidente si usted no lo permite nos podamos a personar del tema desde la comisión y considero que es una falta de respecto de las personas que confiaron en el concejo .

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Buenos días concejales y secretarios de despacho, estoy confundido con el tema, me e convertido en un detractor del doctor leonardo Ramírez, porque eso es una responsabilidad que el asumió y olímpicamente le dijo al secretario de educación que el dinero lo sacaban por cuantas por pagar, la sesión ayer del IDM concluyo en lo mismo en una irresponsabilidad del señor Ramírez, se dio una compra irregular el a ver recibido un predio sin pagarlo y que no quedo en el cierre fiscal si no en un limbo, yo hablaba con el doctor Andrés, en el presupuesto de rentas y gastos me imagino que hay un rubro que nos permite atender estas situaciones que se presentan, los pasivos exigibles es una situación que se da por una autorización que se le da al alcalde entonces me para lo que hoy se hace es una situación sana y que hay que buscarle la salida que bueno seria que culminado el periodo de semana santa se diera fin al tema, muchas veces los mensajes que mandan el sindicato de educadores al secretario de educación es que no sirve para nada se que hay una voluntad de la secretaria de educación, miguel correa que es el mas persistente se que hoy ara usted es una situación difícil porque puso el pecho y le quedamos mal, créanme compañeros concejales yo no sé porque endiosar Leonardo dejo si no problemas en la ciudad solo vino a nombrar personajes solo para cumplir unas cuotas, hizo el daño y se fue, yo creo que nos pude quedar grande al tarea porque solo es pagar el lote.

Scanned by CamScanner

Intervención HC Jhon Jairo Llanos Zapata: Buenos días concejales, doctor diego la radiografía del día de hoy es hablábamos de una reserva que no existe, la realidad es que ya tenemos el predio y la escritura es del municipio el tema administrativo esta listo, solo quiero que me aclare el tema financiero como vamos a pagar

Diego Velásquez Gutiérrez – secretario de hacienda y finanzas públicas: Ustedes deben tener en cuenta cuando termina una vigencia, hay una obligaciones que quedan del ente territorial llámense cuentas por pagar o llámense reservas, en este caso la ley dice que hasta el 20 de enero usted tiene que presentar un acto admirativo que deje plasmado cuales son las cuentas por para o las reservas presupuestales, esta no se dejó, nosotros como administración debemos entrar en el debate técnico y legal para poder ser responsables, que la coyuntura los lleva a este tema así como ustedes se toman un tiempo para aprobar un proyecto, nosotros también nosotros debemos hacer el estudio, porque al no quedar plasmado en el reservas bebíamos mirar si es posible poder sacarlo por pasivos exigibles, aquí quien estaba en argado que era el doctor Albeiro escribió al ministerio que hacer, el ministerio respondió y en base a ello toamos una decisión técnica, cuando recibimos una secretaria de hacienda siempre tenemos los mismos problemas revisar si quedo reserva presupuestal, el alcalde no está haciendo ninguna consulta a los jurídicos departamental, el alcalde se reunión con el equipo financiero de la administración y se concluyo que era un pasivo exigibles, pasos a seguir un acto administrativo, el alcalde pide al ejecutador del gasto un CDP, terminado el tema nos reunimos con los secretarios, les demos el CDP y se concluye el tema, si la abogada demanda al ente territorial pues se le darán las explicaciones que vamos a pagar, entiendan que ya encontramos el camino y vamos apagar y vamos hacer lo necesario para desarrollar el pago, cuando concejal digo que es falso que el alcalde se reunió con los jurídicos del departamento es falso, esperamos que la próxima semana estaremos pagando el dinero.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Presidente gracias, yo quiero decirle que la abogada no me llama para decirme mentiras, yo vi la abogada ayer en la administración como no hay articulación entre la secretarias se crea un vacío, la señora el único interés que tiene es que le paguen, yo no creo que la señora me dice mentiras para que yo venga y lo replique, la señora jurídica le dio esta información a la abogada de Coomnes que el alcalde iba a mandar preguntar a jurídica departamental, entonces es el desconocimiento de información de la administración, si les pido que le den agilidad al pago del lote.

Diego Velásquez Gutiérrez – secretario de hacienda y finanzas públicas: Quiero aclarara concejal lo que le dijeron a la doctora es falso, no quiero decir que la señora sea mentirosa

Intervención Dr. Martín Alan: Buenos días a todos, concejal Rober Sánchez aquí nadie ha mentido, en la secretaría debe haber una certificación firmada por mí, donde dice que en los recursos del balance esta garantizados el dinero de Coomnes, el día de se estaba hundiendo el proyecto de acuerdo, me estaban llamando para decirme verdad Martín que no nos van a pagar,

Scanned by CamScanner

ya el proyecto ya esta para firmar el alcalde, solo se pide una nueva certificación, el dinero ya esta listo, solo estamos a la esperad de un CDP para pagarle a Coomnes

Intervención HC Duván Murillo Grajales: Gracias presidente, saludos a los concejales y demás, en ese sentido es buscar la solucion, quiero poner dos posturas, los papas quieren escuchar de las secretarias que ha pasado, esta información que da Martín que nos da hoy debemos hacerse conocer a los padres, dos el adecuamiento del lugar al día de hoy no están listos, tengo solo esa duda en que fecha se va a entregar esa nueva sede

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: gracias presidente, secretaria de hacienda si le pido agilizar el pago, no es culpa de nadie si no de las circunstancias, doctor leonardo reiterar el tema de las adecuaciones del lote, ya es un tema de la administración, porque la comunidad educativa esta a la expectativa de la problemática del colegio Guadalupe

Presidente: gracias por haber aclarado las dudas del lote del colegio Guadalupe, que tenga un feliz día

6. Socialización proyecto de acuerdo No 001 del 25 de febrero del 2019 "por el cual se institucionaliza escuela de padres y madres en las instituciones educativas en el munipio de dosquebradas"

Invitados
Dr. Leonardo Fabio granada Ramírez - secretario de educación
Dr. Raúl Benítez Cartagena- secretario de cultura, deporte y recreación
Dra. María helena Velásquez Vélez- coordinadora ICBF
Dr. Alexander López Montes- comisaria de familia
Dra. Nini lorena Acevedo- secretaria de salud
Dirección de protección infancia y adolescencia

Intervención Leonardo Fabio granada Ramírez - secretario de educación: Gracias presidente, es bueno que hayan traído la corporación el proyecto de escuela de padres, ustedes ya toman la decisión de convertirlo en un acuerdo Municipal, pero respecto a la escuela de padres tenemos la ley general de educación la lay 115 que habla de la obligación que tiene cada institución educativa de implementar una escuela de padres, en el mismo sentido tenemos la ley 1404 del 2010 donde también se dispone la necesidad de implementación, desarrollo, fortalecimiento de adelantar todo lo referente a escuela de padres, en consecuencia de esas normas del ministerio educación expidió la guía 26 qué nos dice cómo participar en los procesos educativos , donde se pone en relieve los procesos qué es la implementación de escuelas de padres con fundamento en esa guía del ministerio nacional, la secretaría desarrollo un documento orientador aterrizando lo que dice la ley, nosotros por medio de la guía le decimos a los rectores cómo desarrollarse la escuela de padres, el entendido que los padres son fundamentales entorno educativo, por eso cada institución tiene una escuela de padres en acompañamiento de la

Scanned by CamScanner

secretaría, anualmente hacemos un foro educativo denominado precisamente de la escuela de padres y madres y éste es a cargo de la institución educativa santa Sofía, estamos implementando es del año 2017 y sumado todo esto está el día de la familia, direccionado a fortalecer la escuela de padres en cumplimiento a la norma que nos obliga a implementar la escuela de padres, todo eso es transversal a la secretaría de educación, salud, cultura, recreación y deporte y participan otras entidades, tenemos en este momento registrados 27000 alumnos podríamos decir que hablaríamos de unos 13500 familias, desafortunadamente en la convocatoria sólo graduaron 50 familias, debo buscar herramientas y maneras para que los padres de verdad se interesen en la educación de sus hijos es buscar que ellos encuentren la importancia de las escuelas de padres, porque les parece un pacto supremamente importante en la educación de los jóvenes, con todo esto tenemos un estado actual de cómo funcionan las escuelas de padres en las 21 instituciones educativas públicas en el Municipio, tenemos un diagnóstico de que se de mejorar recomendaciones que ha hecho el equipo de trabajo de la secretaría de educación, De acuerdo a la información que le hemos contado ya será el concejo municipal y quién determina si es por medio de una acuerdo, es el interés que deben tener los padres de familia en la formación de los estudiantes cambiarla es que vuelvan a creer en las escuelas en las instituciones educativas que ya con esta modernidad en de forma el núcleo de la familia que no vea la institución educativa como una guardería de los jóvenes la escuelas importantes para formar y fortalecer los aprendizajes básicos desde el hogar, muchas gracias.

Intervención María helena Velásquez Vélez- coordinadora ICBF: La escuela de Padres no es un tema nuevo sin embargo el compromiso de los padres de familia no es importante para con los alumno, son los temas de consumo, suicidio y demás temas que se evidencian en las instituciones educativas el descuido de los padres, además las problemáticas de las familias que están destruidas por factores económicos, tienen algunos padres abandonar el país y generando esto dificultades al interior de la familia que se convierten en disfuncionales. El proyecto es interesante para la sociedad y el estado, para que se vean los resultados que todos esperamos, el ICBF estará atento para cualquier acompañamiento que se requiera para este proyecto

Intervención Raúl Benítez Cartagena- secretario de cultura, deporte y recreación: Buenos días concejales, ya revisamos en conjunto con la secretaria de educación el proyecto, este año se tiene previsto realizar una charla con los padres para enseñarles hábitos de estilo de vida saludable, inclusive también si dispondrá en los centros de educativos los estilos de vida saludables padres e hijos, estamos buscando colegios que tengan espacio para en contra jornada desarrollar actividades deportivas y culturales, ya empezamos con los grados cuartos y quinto motivando a que los niños participen en deporte, los docentes nos dicen que los niños son apáticos al deporte, ya la ley prevé la escuela de padres y madres, la secretaria hecho un trabajo juicioso para que os padres participen en la actividades que se desarrollan por la administración, el acuerdo le da más desarrollo a la ley, gracia presidente

Scanned by CamScanner

Intervención Nini lorena Acevedo- secretaria de salud: Gracias presidente, bueno días concejales y demás personas que nos acompañan, la secretaria de salud estamos trabajando articuladamente con educación, cada año nos reunimos y hacemos un plan en conjunto para los estudiantes, creamos talleres mental, sexualidad y nutrición para los estudiantes y padres de familia asistan, venimos trabajado con la escuela de padres santa Sofía, santa Juana, en la zona rural involucramos a los padres de familia y los dueños de restaurantes para tener alimentación sana para los niños, el proyecto es muy importante, como lo decimos hemos venido trabajando articuladamente con la secretaria de educación, también estamos prestos a todas la invitaciones que nos hacen los padres de familia y damos la oferta institucional de la secretaria de salud.

Intervención HC Rober Sánchez Osorio: Gracias presidente, dos temas primero el proyecto es muy importante para fortalecer la familia como la base de la sociedad lo acaba de decir la directora del instituto colombiano de bienestar familiar de la importancia de este proyecto y la necesidad de que sea implementado y que el proyecto sea interinstitucional, y que todas las secretarías trabajen en torno al proyecto, decir desde hoy que lo vamos a coger con una buena mirada desde la banca del partido conservador, lo otro es que quiero aprovechar señor presidente y secretario de educación y representante del instituto colombiano de bienestar familiar, pensando en nuestros niños y niñas busquemos una salida al antiguo lote que teníamos en santa Isabel con ICBF, qué le hace muy bien aclarar la situación jurídica con el municipio y que éste se le entregue al municipio, las edificaciones son del ICBF y el lote del municipio entonces la edificación está destruida y sólo tenemos roedores qué bueno pensar que se pueda ampliar la institución educativa santa Isabel con este predio, debido a que estamos en déficit de cupos en esa institución.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias señor presidente, darles a los funcionarios nuevamente un saludo, presidente cuál es el espíritu de este proyecto de acuerdo, es interrelacionar padres. Docente, directivo de la instituciones educativas y niños, esa es básicamente el espíritu de la norma, estamos llenos de hijos huérfanos de padres vivos, lo que pasa en dosquebradas es un reflejo de lo que pasa en el país, uno observa cada secretaría de despacho cuando llegan aquí a rendir informó y dicen que todo está muy bien pero la realidad es otra, los parques a la salida de los colegios están los jóvenes consumiendo alucinógenos, los semáforos están consumiendo pegante y pidiendo limosna los jóvenes, los padres de familia llevan sus niños a las 6:45 a.m. a los colegios pero el regreso no saben si los niños vuelven o no vuelven, cunado radique ese proyecto por la ley 1404 en su artículo tercero habla que el ministerio de hacienda implementará delegar todo el tema correspondiente, y resulta que no se ha hecho nada, entonces usted nos habla de las escuelas de padre en la municipio de dosquebradas y el tema es caótico, qué es lo que queremos con el proyecto acuerdo ponerle garras al tema, hablaba con mi abogado y me decía que la ley 1404 ya había reglamentado ya había puesto los tiempos, hablábamos informalmente de poder sacar adelante el proyecto y no dejarlo caer. Debemos de reglamentar y darle funciones y garras al proyecto acuerdo e integral a la escuela de padres, lo que nos falta es contacto padre e hijo contacto estudiante profesor.

Scanned by CamScanner

Ejemplo hoy tenemos marchas de estudiantes, pero el padre no conoce estas marchas, mi hija de 11 años me recriminaba el día de ayer que por culpa mía no había sacado la excelencia, mi pregunta fue ¿que hice yo? y me contestaba que había llegado tres veces tarde al colegio, no tiene sentido esto pero cuando estuve en reunión de padres de familia pude corroborar que mi hija tenía una excelente notas pero mi calificación como padre era regular por tal motivo la calificación de mi hija fue afectada por culpa mía, entonces yo pregunté por qué mi calificación afecta mi hija y la respuesta fue la interrelación entre padre e hijo, desde entonces madrugó 15 minutos más para llevar a mi hija temprano al colegio, Cómo sabemos los problemas de los niños pues simplemente con la interrelación de padres e hijos y de alumnos profesores, en el colegio de mi hija hay tres factores la excelencia, el mérito y el otro es la convivencia.

la convivencia es lo más importante porque eso ayuda a crear una buena persona, todos tenemos que integrarnos para ser de esos niños ,jóvenes y adolescentes mejores personas, doctor Raúl con esto sí quiero ser reiterativo yo quiero que el próximo año no hayan más cancha desocupadas, usted se va a gastar $1.200 millones de los recursos del balance en contratos pero tenemos niños consumiendo alucinógenos, debería tenerlos practicando un deporte en una cancha, Todos fuimos niños y nosotros sabemos que es luchar por una medalla en un campeonato, esto fortalece el espíritu de seguir luchando y salir adelante, salud también es deporte tenemos que hacer una interrelación para combatir la inseguridad que tenemos en nuestros parques, con la policía podemos atacar el consumo y el microtráfico en los parques, hoy tengo culpa y lo culpo a usted señor secretario por no haber sido eficiente, con esos $1.200 millones voy a estar detrás de usted para que las canchas no estén vacías, igual luchan por qué la cancha de Guadalupe permanezca en las tardes llena de niños haciendo deportes, no podemos quedarnos en un discurso donde decimos que queremos hacer muchas cosas pero en la práctica no hacemos nada.

cuál es la diferencia entre un colegio privado y un colegio público, la diferencia es la vocación solamente, porque la vocación, porque muchos educadores sólo piensa en cumplir la agenda escolar ,su maestría y subir su escalafón, mientras los colegios privado solamente quieren crear hombres buenos, quiero aprovechar este cuarto de ahora que me queda, para sacar adelante este proyecto de acuerdo, todo no puede ser obras en el municipio dosquebradas, podemos hacer una dosquebradas mejor en 15 o 20 años con este proyecto acuerdo, el niño de la Esneda que hoy tiene 8 años dentro de 15 años va tener 25 años, vamos a tener un hombre bueno en la ciudadanía, si le pidió al doctor John Jairo para que podamos salvar el proyecto de acuerdo, muchas gracias

Intervención HC Jhon Jairo Llanos Zapata: Gracias presidente, para solicitarle permiso a la mesa directiva para retirarme a la sala de juntas del señor alcalde para la reunión de garantías electorales.

Presidente, Agradecemos a todos los presentes y equipos de trabajo por estar pendientes de la socialización de este importante proyecto

Scanned by CamScanner

7. Comisiones permanentes accidentales

Intervención HC Rubén Darío: Señor presidente, es para invitar a las integrantes de la comisión segunda que nos reunimos el lunes después de sesión

8. lectura de comunicaciones

No hubo lectura de comunicaciones

9. proposiciones

Intervención HC Rubén Darío: se faculte a la mesa directiva para cambio de la próxima sesión, es aprobada por la plenaria

10. Varios

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente, preocupante el hueco del frente de la alcaldía es muy grande e igual el hueco del único

Intervención HC James Cataño Castaño: concejal usted tiene toda la razón por tal motivo le vamos a escribir a nombre de todo el concejal a INVIAS para que intervenga los huecos de la avenida simón bolívar

Agotado el orden del día y siendo las 10: 08 a.m. el Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca a la siguiente sesión ordinaria, el sábado 12 de abril de 2019 a las 06:45 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo

Scanned by CamScanner